

# ADMINISTRACIÓN LOCAL

**22248** *RESOLUCIÓN de 8 de agosto de 1998, del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón (Madrid), referente a la convocatoria para proveer 35 plazas de Bombero Conductor.*

Se convoca oposición para la provisión en propiedad de 35 plazas de Bombero Conductor para el Servicio de Extinción de Incendios, de la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, pertenecientes al grupo D, nivel 14, vacantes en la plantilla de personal de este Ayuntamiento.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 206, de 31 de agosto de 1998, aparecen publicadas íntegramente las bases por las que ha de regirse esta convocatoria.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Pozuelo de Alarcón, 8 de agosto de 1998.—El Alcalde, P. D., el 2.º Teniente de Alcalde.

**22249** *RESOLUCIÓN de 19 de agosto de 1998, del Ayuntamiento de Alcoy (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Delineante.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 172, de 30 de julio de 1998, se publican las bases para la provisión en propiedad de una plaza de Delineante, código 1301605, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, por el sistema de oposición libre.

Las instancias podrán presentarse durante el plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la inserción de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con la presente convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Alcoy, 19 de agosto de 1998.—El Alcalde, José Sanus Tormo.

**22250** *RESOLUCIÓN de 24 de agosto de 1998, del Ayuntamiento de Jumilla (Murcia), referente a la convocatoria para proveer nueve plazas de Limpiador/a, personal laboral.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 189, de 18 de agosto de 1998, se publican las bases y convocatoria para la selección de nueve Limpiadores/as a dos tercios de jornada, grupo E, Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de oficio. Denominación: Limpiadores/as a dos tercios de jornada.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se efectuarán en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y/o en el tablón de edictos del excelentísimo Ayuntamiento de Jumilla.

Jumilla, 24 de agosto de 1998.—El Alcalde-Presidente, Marcos A. Nogueroles Pérez.

**22251** *RESOLUCIÓN de 24 de agosto de 1998, del Ayuntamiento de Jumilla (Murcia), referente a la convocatoria para proveer cinco plazas de Peón.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 189, de 18 de agosto de 1998, se publican las bases y convocatoria para la selección de cinco Peones de recogida de basura, grupo E, Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales,

clase Personal de oficios. Denominación: Peones de recogida de basura.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se efectuarán en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y/o en el tablón de edictos del excelentísimo Ayuntamiento de Jumilla.

Jumilla, 24 de agosto de 1998.—El Alcalde-Presidente, Marcos A. Nogueroles Pérez.

**22252** *RESOLUCIÓN de 24 de agosto de 1998, del Ayuntamiento de Jumilla (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto Superior.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 192, de 21 de agosto de 1998, se publican las bases y convocatoria para la selección de un Arquitecto Superior. Grupo A. Escala: Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Grado Superior. Denominación: Arquitecto Superior.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se efectuarán en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y/o en el tablón de edictos del excelentísimo Ayuntamiento de Jumilla.

Jumilla, 24 de agosto de 1998.—El Alcalde-Presidente, Marcos A. Nogueroles Pérez.

**22253** *RESOLUCIÓN de 24 de agosto de 1998, del Ayuntamiento de Jumilla (Murcia), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Conserje.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 189, de 18 de agosto de 1998, se publican las bases y convocatoria para la selección de dos Conserjes, grupo E. Escala: Administración General, subescala Subalterna, clase Subalternos. Denominación: Conserje.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se efectuarán en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y/o en el tablón de edictos del excelentísimo Ayuntamiento de Jumilla.

Jumilla, 24 de agosto de 1998.—El Alcalde-Presidente, Marcos A. Nogueroles Pérez.

**22254** *RESOLUCIÓN de 26 de agosto de 1998, del Ayuntamiento de Manises (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Conserje, personal laboral.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia del día 5 de julio de 1998, número 132, se insertan las bases para proveer por el procedimiento de oposición libre, una plaza denominada Conserje de la Fundación de Deportes del grupo E, de naturaleza laboral y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 3.294, de fecha 27 de julio de 1998, se inserta un extracto de dicha convocatoria.

El plazo de presentación de instancias sería de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Manises, 26 de agosto de 1998.—El Alcalde, José A. Arnal Borrego.—La Secretaria general en funciones, Magdalena Ramírez Olmos.